



Aduana Nacional de Bolivia  
*eficiencia y transparencia*

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

**CIRCULAR No. 252/2004**

La Paz, 5 de octubre de 2004

REF: FAX N° C-303 DE 28-09-04 DEL MINISTERIO DE  
RELACIONES EXTERIORES Y CULTO SOBRE ACCESO  
A LISTA DE FUNCIONARIOS AUTORIZADOS PARA  
EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN.

---

Para su conocimiento y difusión, se remite el Fax N° C-303 de 28-09-04 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, sobre nuevo servicio de acceso a lista de funcionarios autorizados para expedir Certificados de Origen.

Abog. Ausherto Ticona Cruz  
Gerente Nacional Jurídico  
ADUANA NACIONAL

ATC/yatp



REPUBLICA DE BOLIVIA

MINISTERIO DE RELACIONES  
EXTERIORES Y CULTO

FAX N° C-353

VICEMINISTERIO DE RELACIONES  
ECONÓMICAS INTERNACIONALES

FAX N° 0591-2- 2408642

28 SET. 2004

CLASIFICACION: ORDINARIA

FECHA: LA PAZ, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2004 CITE: VREI-DGIN-DIS-C-74/2004

DE:	Lic. Mauricio Dorfler VICEMINISTRO DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES a.i.
DIRIGIDO A:	Lic. Rodrigo Agreda Gomez Presidente Ejecutivo a.i.
INSTITUCIÓN:	Aduana Nacional
REFERENCIA:	NUEVO SERVICIO SECRETARÍA GENERAL DE LA CAN: ACCESO A LISTADOS DE FUNCIONARIOS AUTORIZADOS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN
ENVIADO A FAX N°:	2152904
CIUDAD / PAÍS:	La Paz-Bolivia
N° de pags. Incluyendo esta: 1	

Señor Presidente Ejecutivo a.i.:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para poner en su conocimiento que la Secretaría General de la Comunidad Andina por medio de su página WEB, pone a disposición de las entidades tanto públicas como privadas y de los usuarios en general un nuevo servicio, por el cual se puede acceder a los listados de funcionarios autorizados para expedir Certificados de Origen de los cinco países andinos para las exportaciones intracomunitarias.

Estos listados que se encuentran a nivel de país y entidades habilitadas, serán actualizados permanentemente con las modificaciones que realicen los países. Este servicio de la Secretaría General es un complemento del Sistema Andino de Firmas Autorizadas para Certificar el Origen de las Mercancías en los Países Andinos, en funcionamiento desde diciembre de 2001.

La manera de acceder a este servicio es por medio de la página WEB de la Comunidad Andina ([www.comunidadandina.org](http://www.comunidadandina.org)), en la sección Comercio de Bienes-Normas de Origen.

Con este motivo hago propicia la oportunidad para expresar a usted las seguridades de mi más distinguida consideración.

Mauricio Dorfler Ocampo  
VICEMINISTRO DE RELACIONES ECONÓMICAS  
INTERNACIONALES a.i.